

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6891 *Resolución de 11 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Beniarjó (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 28, de 11 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón/Peona de limpieza de edificios municipales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10316, de 5 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Beniarjó, 11 de marzo de 2026.—El Alcalde, Óscar Emilio Barres Magraner.